002434

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Resolución N° 2322 /2017 I.

29 NOV 2017

VISTO:

El llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 16/2017 para *la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" - ID 322.249.*; y,

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 la Intendencia Municipal, en su artículo 1° dispone: "*Conformar, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contrataciones Excluidas, Casos de Excepción y Licitación Pública Internacional, que realice la citada Unidad Operativa De Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación, ajustado a la Ley N° 2051/03, al Decreto Reglamentario N° 21909/03 y los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por, Jefe de Gabinete, Director General de Administración y Finanzas, Director de Asuntos Jurídicos, Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido.*

QUE, en el Informe de Evaluación de 1 de noviembre de 2017, los Miembros del Comité de Evaluación, presentan la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la citada Licitación, elaborado en base a lo establecido en los Artículos 26 y 27 la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 y los Decretos N°s. 5.174/05 y 3719/15, por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03, y demás artículos concordantes, elevando el mismo a consideración de la Intendencia Municipal, exponiendo en el Punto 12 – Recomendación, cuanto sigue:

12. RECOMENDACIÓN.

POR TANTO, conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva a consideración de la Intendencia Municipal, las siguientes recomendaciones:

1. ADJUDICAR a la firma FERRETERÍA PERGAL DE JOSÉ PEREIRA los LOTES N° 1 y 5, en razón de que dicha firma cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC y presenta la oferta más económica en dichos lotes, , según el detalle que a continuación se aprecia:

FERRETERIA PERGAL DE JOSÉ PEREIRA										
LOTE 1										
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	31201616-002	ADITIVO SELLADOR DE POROSIDAD MORTERO EN POLVO DE 100GR.	Unidad	UNIDAD	50	100	INATEC	PARAGUAYA	7.000	700.000
2	30111604-001	CAL HIDRATADA BOLSAS DE 20 KG	Unidad	UNIDAD	1.500	3.000	ZUCAL	PARAGUAYA	32.758	98.274.000
3	30111604-002	CAL VIVA DE 30 KG	Unidad	UNIDAD	1.250	2.500	ZUCAL	PARAGUAYA	43.000	107.500.000
4	30111601-002	CEMENTO Bolsa DE 50 KG. Cemento Portland Compuesta - Conformidad ONC	Unidad	UNIDAD	1.750	3.500	VALLEMI	PARAGUAYA	58.000	203.000.000
5	30111601-002	CEMENTO Bolsa DE 50 KG. Cemento Portland Puzolanico - Conformidad ONC	Unidad	UNIDAD	1.251	2.501	VALLEMI	PARAGUAYA	58.000	145.058.000

///...

000438

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 2322 /2.017 I. 29 NOV 2017

6	30111601-001	PATINA Blanca, Gris, Negra EN BOLSAS DE 1 KILO	Unidad	UNIDAD	164	328	MOROTI	PARAGUAYA	6.000	1.968.000
7	30111701-999	YESO EN POLVO POR KG	Kilogramos	UNIDAD	250	500	ITUANGO	ARGENTINA	7.000	3.500.000
									TOTAL	560.000.000

LOTE 5

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	30141505-999	HIDROFUGO LIQUIDO Pintura asfáltica impermeabilizante y protectora - Liquido viscoso / Negro - Balde 18 litros	Unidad	UNIDAD	100	200	PENNSYLVANIA	URUGUAY	330.000	66.000.000
2	30141505-004	Impermeabilizante en pasta a base de resinas estireno acrílicas con plastificación interna - Balde de 20 litros - Rendimiento 250 g/m²	Unidad	UNIDAD	50	100	CANATECH	URUGUAY	280.000	28.000.000
3	30141505-004	Impermeabilizante de silicona - hidro-repelente liquido incoloro en base a silicona (polixiloxano) con polímeros en medio solvente alifático - Balde de 18 litros - D:0,78 kg/l. Seco al tacto: ½ hora	Unidad	UNIDAD	50	100	INATEC	PARAGUAYA	300.000	30.000.000
4	30141505-004	Revestimiento impermeable, semi-flexible, no toxico, de dos componentes, a base de cemento modificado con polímeros - Balde de 20 Litros	Unidad	UNIDAD	50	100	INATEC	PARAGUAYA	390.000	39.000.000
5	30141505-004	Textil poliester de trama elástica de densidad 30 gs/m2, color blanco, ligeramente traslucida. Para impermeabilización - Rollo 1x10m	Unidad	UNIDAD	500	1.000	INATEC	PARAGUAYA	149.000	149.000.000
6	30141505-999	Liquido Esmalte asfaltico en solventes, de aplicación en frio. Forma una película dura y resistente. Balde de 18 lts.	Unidad	UNIDAD	110	220	INATEC	PARAGUAYA	450.000	99.000.000
7	30141505-004	Liquido Plastificante especial que permite realizar morteros y argamasas muy trabajables sin uso de cal. Para lograr mezclas de alta calidad. Balde de 18 lts.	Unidad	UNIDAD	50	100	INATEC	PARAGUAYA	370.000	37.000.000

///...

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 2322 /2.017 I. 29 NOV 2017

8	30141505-004	MEMBRANA 3MM Aislante acústico multipropósito hecho en vinilo de alta densidad, en rollos para paredes, tabiques y cerramientos de oficinas - Ancho 1.22 - Largo 10m con Adhesivo para su aplicación	Unidad	UNIDAD	50	100	PENNSYLVANIA	URUGUAY	570.000	57.000.000
9	30141505-004	MEMBRANA 4MM ROLLO DE 10 M2 - 4mm de espesor. Fabricadas con asfalto plástico, sin carga mineral.compuestas con doble capa de asfalto, dos capas de polietileno y terminación de aluminio liso extra grueso - Ancho 1m Largo : 10m	Unidad	UNIDAD	35	70	PENNSYLVANIA	URUGUAY	500.000	35.000.000
10	30141505-004	Membrana Liquida - Producto ecológico, impermeabilizante elastomerico para techos, de formulación acrílica, para uso exterior. Color rojo, blanco, verde, cerámico - Balde de 18 Litros	Unidad	UNIDAD	100	200	CANATECH	URUGUAY	300.000	60.000.000
									TOTAL	600.000.000

2. ADJUDICAR a la firma FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A. los LOTES N° 3, 7 y 8, en razón de que dicha firma cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC y presenta la oferta más económica en dichos lotes, , según el detalle que a continuación se aprecia:

FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.

LOTE 3

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	30131502-9999	Adoquín Hexagonal de Hormigón 8x24x27 - Transito Liviano	Metros cuadrados	UNIDAD	2.500	5.000	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	27.000	135.000.000
2	30131502-9999	Adoquín para con orificios circulares para Césped fabricado de Hormigón 60x40cm	Metros cuadrados	UNIDAD	425	850	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	220.000	187.000.000
3	30131502-9999	Adoquín Tipo Y de Hormigón 8x24x27 - Resistencia: 300Kg/cm2	Metros cuadrados	UNIDAD	500	1.000	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	78.000	78.000.000
4	30131502-9999	Adoquín Romano Tipo Adocreto para transito pesado o ligero con resistencia simple a la compresión de f´c= 250Kg/cm2. Apariencia lisa, colores de línea: Natural, rojo, negro y ocre	Metros cuadrados	UNIDAD	500	1.000	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	90.000	90.000.000
									TOTAL	490.000.000

///...

000431

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 2322 /2.017 I. 29 NOV 2017

LOTE 7										
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	30111601-003	Adhesivo en Bolsa de 30 Kg para la colocación de pisos y revestimientos de porcelanato en interiores y exteriores, sobre soportes tradicionales - 6kg/m2 - Color Gris - 1.5Kg/L	Unidad	UNIDAD	500	1.000	ARGAFIX	PARAGUAY	46.000	46.000.000
2	30131704-001	AZULEJO BLANCO 15X15 PARA BAÑO	Metros cuadrados	UNIDAD	1.000	2.000	SAN LORENZO	ARGENTINA	24.000	48.000.000
3	30131704-004	AZULEJO BLANCO 20X20CM	Metros cuadrados	UNIDAD	1.000	2.000	ELIANE	BRASIL	35.000	70.000.000
4	30131704-001	AZULEJO CELESTE 15X15CM PARA BANO	Metros cuadrados	UNIDAD	1.000	2.000	SAN LORENZO	ARGENTINA	26.000	52.000.000
5	30131704-001	AZULEJO VARIOS COLORES 15X15	Metros cuadrados	UNIDAD	1.000	2.000	SAN LORENZO	ARGENTINA	26.000	52.000.000
6	30181508-9998	juego de baño de 7 piezas incluye inodoro, lavatorio, Pedestal de lavatorio, Porta Jabonera, porta papel,porta toalla, Porta Rollo	Unidad	UNIDAD	25	50	CELITE	BRASIL	1.990.700	99.535.000
7	30131704-005	PISO PORCELANATO BEIGE Pulido 60x60	Metros cuadrados	UNIDAD	500	1.000	BUSCHINELLI	BRASIL	60.000	60.000.000
8	30131704-005	PISO PORCELANATO BLANCO Pulido 60x60	Metros cuadrados	UNIDAD	500	1.000	BUSCHINELLI	BRASIL	60.000	60.000.000
9	30131704-005	PISO PORCELANATO GRIS Pulido 60x60	Metros cuadrados	UNIDAD	500	1.000	BUSCHINELLI	BRASIL	60.000	60.000.000
10	30131704-005	PISO PORCELANATO NEGRO Pulido 60x60	Metros cuadrados	UNIDAD	500	1.000	BUSCHINELLI	BRASIL	58.000	58.000.000
11	40142326-001	Separador Plástico para Instalación de Pisos Chico - Bolsa de 500 Unidades	Unidad	UNIDAD	75	150	ASTRA	BRASIL	53.000	7.950.000
12	40142326-001	Separador Plástico para Instalación de Pisos Mediano Bolsa de 500 Unidades	Unidad	UNIDAD	83	165	ASTRA	BRASIL	65.000	10.725.000
13	40142326-001	Separador Plástico para Instalación de Pisos Grande Bolsa de 500 Unidades	Unidad	UNIDAD	66	131	ASTRA	BRASIL	90.000	11.790.000
									TOTAL	636.000.000

///...

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION INTENDENCIA

002439

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 2322 /2.017 I. 29 NOV 2017

LOTE 8										
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	30111601-003	CEMENTO PARA CERAMICA DE 30KG	Unidad	UNIDAD	175	350	ARGAFIX	PARAGUAY	55.000	19.250.000
2	30131704-003	PISO CALCAREO ROJO 20X20CM	Metros cuadrados	UNIDAD	160	320	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	31.000	9.920.000
3	30131704-006	PISO CANTO RODADO NEGRO 30X30CM	Metros cuadrados	UNIDAD	1.000	2.000	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	34.000	68.000.000
4	30131704-006	PISO CANTO RODADO ROJO 30X30CM	Metros cuadrados	UNIDAD	1.000	2.000	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	34.000	68.000.000
5	30131704-005	PISO CERAMICA ESMALTADA 30X30 BRASILERO	Metros cuadrados	UNIDAD	1.250	2.500	ALMEIDA	BRASIL	30.000	75.000.000
6	30131704-005	PISO CERAMICO 30X30 VARIOS COLORES	Metros cuadrados	UNIDAD	750	1.500	ALMEIDA	BRASIL	30.000	45.000.000
7	30131704-005	PISO CERAMICO 40X40CM VARIOS COLORES	Metros cuadrados	UNIDAD	750	1.500	ALMEIDA	BRASIL	33.000	49.500.000
8	30131704-005	PISO CERAMICO PARA BAÑO 20X30CM	Metros cuadrados	UNIDAD	750	1.500	ALMEIDA	BRASIL	35.000	52.500.000
9	30131704-003	PISO GRANITO PULIDO BLANCO 30 X 30	Metros cuadrados	UNIDAD	750	1.500	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	64.000	96.000.000
10	30131704-003	PISO GRANITO PULIDO GRIS CLARO 30 X 30	Metros cuadrados	UNIDAD	750	1.500	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	64.000	96.000.000
11	30131704-003	PISO GRANITO PULIDO GRIS OSCURO 30 X 30	Metros cuadrados	UNIDAD	750	1.500	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	64.000	96.000.000
12	30131704-003	PISO GRANITO PULIDO NEGRO 30 X 30	Metros cuadrados	UNIDAD	750	1.500	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	64.000	96.000.000
13	30131704-002	PISO LAYOTA 25X25 CM NACIONAL	Metros cuadrados	UNIDAD	1.250	2.500	FORGIARINI	BRASIL	24.000	60.000.000
14	30131704-002	PISO LAYOTA ESMALTADA 30X30CMS NACIONAL	Metros cuadrados	UNIDAD	1.250	2.500	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	22.732	56.830.000
15	30131704-007	ZOCALO CALCAREO ROJO 10X30CM	Metro lineal	UNIDAD	750	1.500	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	35.000	52.500.000
16	30131704-007	ZOCALO DE LAYOTA 7X30CM	Metro lineal	UNIDAD	750	1.500	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	30.000	45.000.000
17	30131704-007	ZOCALO LAYOTA ESMALTADA	Metro lineal	UNIDAD	750	1.500	ALMEIDA	BRASIL	30.000	45.000.000
18	30131704-007	ZOCALO PISO CALCAREO	Metro lineal	UNIDAD	750	1.500	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	30.000	45.000.000
19	30131704-007	ZOCALOS GRANITO BASE GRIS 10X30 PULIDO	Metro lineal	UNIDAD	750	1.500	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	53.000	79.500.000
									TOTAL	1.155.000.000

3. ADJUDICAR a las firma DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTÓBAL DE BERNARDA GONZÁLEZ los LOTES N° 2, 4 y 6 en razón de que dicha firma cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC y presenta la oferta más económica en dichos lotes, según el detalle que a continuación se aprecia:

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTÓBAL DE BERNARDA GONZÁLEZ

///...

002423

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 2322 - /2.017 I. 29 NOV 2017

LOTE 2										
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	11111501-002	ARENA GORDA	Metros cúbicos	UNIDAD	2.000	4.000	LA ARENA	PARAGUAYA	36.000	144.000.000
2	11111501-001	ARENA LAVADA	Metros cúbicos	UNIDAD	1.500	3.000	LA ARENA	PARAGUAYA	36.000	108.000.000
									TOTAL	252.000.000

LOTE 4										
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	30131702-002	BALDOSA CALCAREA ROJA 20X20	Metros cuadrados	UNIDAD	550	1.100	SAN CRISTOBAL	PARAGUAYA	38.200	42.020.000
2	30131702-002	BALDOSA PARA VEREDITA AMARILLO 15X15	Metros cuadrados	UNIDAD	2.075	4.150	SAN CRISTOBAL	PARAGUAYA	34.410	142.801.500
3	30131702-002	BALDOSA TIPO CANTO RODADO 30X30CM COLOR AMARILLO	Metros cuadrados	UNIDAD	1.300	2.600	SAN CRISTOBAL	PARAGUAYA	40.000	104.000.000
4	30131702-002	BALDOSA TIPO VEREDITA 15X15CM COLOR KA´A	Metros cuadrados	UNIDAD	670	1.340	SAN CRISTOBAL	PARAGUAYA	30.000	40.200.000
5	30131702-002	BALDOSA TIPO VEREDITA 20X20CM COLOR BLANCO-NEGRO	Metros cuadrados	UNIDAD	675	1.350	SAN CRISTOBAL	PARAGUAYA	35.400	47.790.000
6	30131702-002	BALDOSA TIPO VEREDITA 20X20CM VAINILLA	Metros cuadrados	UNIDAD	675	1.350	SAN CRISTOBAL	PARAGUAYA	35.000	47.250.000
7	30131702-002	BALDOSON TIPO TAQUITO DE GRANITO PULIDO BLANCO 40 X 40	Metros cuadrados	UNIDAD	1.250	2.500	SAN CRISTOBAL	PARAGUAYA	66.000	165.000.000
8	30131702-002	BALDOSON TIPO TAQUITO DE GRANITO PULIDO GRIS 40 X 40	Metros cuadrados	UNIDAD	1.250	2.500	SAN CRISTOBAL	PARAGUAYA	70.800	177.000.000
9	30131702-002	BALDOSON TIPO TAQUITO DE GRANITO PULIDO NEGRO 40 X 40	Metros cuadrados	UNIDAD	1.250	2.500	SAN CRISTOBAL	PARAGUAYA	69.996	174.990.000
10	30131702-002	BALDOSON TIPO TAQUITO DE GRANITO PULIDO ROJIZO 40 X 40	Metros cuadrados	UNIDAD	1.250	2.500	SAN CRISTOBAL	PARAGUAYA	65.000	162.500.000
11	30131702-002	BALDOSONES DE HORMIGON 30X30 DE 3CM DE ESPESOR	Metros cuadrados	UNIDAD	1.750	3.500	SAN CRISTOBAL	PARAGUAYA	33.271	116.448.500
									TOTAL	1.220.000.000

LOTE 6										
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	11111501-007	CASCOTILLO - ESCOMBRO	Metros cúbicos	UNIDAD	750	1.500	CERAMICA YOAYU	PARAGUAYA	78.000	117.000.000
2	30131602-005	LADRILLO LAMINADO	Unidad	UNIDAD	2.500	5.000	CERAMICA YOAYU	PARAGUAYA	900	4.500.000
3	30131602-001	LADRILLOS COMUN	Unidad	UNIDAD	323.500	647.000	TOBATI	PARAGUAYA	429	277.563.000
4	30131602-002	LADRILLOS HUECO	Unidad	UNIDAD	75.300	150.600	TOBATI	PARAGUAYA	1.380	207.828.000

5	11111501-003	PIEDRA BRUTA	Metros cúbicos	UNIDAD	900	1.800	LA ROCA	PARAGUAYA	92.400	166.320.000
6	11111501-004	PIEDRA TRITURADA TIPO 4TA.	Tonelada	UNIDAD	625	1.250	ECOMIPA	PARAGUAYA	104.800	131.000.000
7	11111501-004	PIEDRA TRITURADA TIPO 5TA.	Tonelada	UNIDAD	650	1.300	ECOMIPA	PARAGUAYA	132.000	171.600.000
8	30102901-001	POSTE HORMIGON DE 2,50 M DE LARGO	Unidad	UNIDAD	1.250	2.500	CHACORE	PARAGUAYA	23.400	58.500.000
9	30102901-001	POSTE HORMIGON DE 3 M DE LARGO TIPO OLÍMPICO	Unidad	UNIDAD	1.000	2.000	CHACORE	PARAGUAYA	31.800	63.600.000
10	30151506-002	TEJA CERÁMICA DE PRIMERA	Unidad	UNIDAD	8.999	17.998	CERAMICA YOAYU	PARAGUAYA	3.000	53.994.000
11	30151506-006	TEJUELON DE CERAMICA	Unidad	UNIDAD	11.950	23.900	TOBATI	PARAGUAYA	1.200	28.680.000
12	30151506-001	TEJA CERÁMICA ESPAÑOLA	Unidad	UNIDAD	4.500	9.000	TOBATI	PARAGUAYA	2.336	21.024.000
13	30151506-005	TEJUELITA CERÁMICA	Unidad	UNIDAD	6.005	12.009	CERAMICA YOAYU	PARAGUAYA	540	6.484.860
									TOTAL	1.308.093.860

QUE, la Dirección de Asuntos Jurídicos por dictamen N° 12.723, de fecha 27 de noviembre de 2017, en su parte conclusiva expresa: "*En consecuencia, en virtud a las consideraciones expuestas, esta Asesoría Jurídica no opone reparos legales para que la presente recomendación de adjudicación a favor de las empresas DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTÓBAL FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A. Y FERRETERÍA PERGAL de José Pereira, en la presente Licitación Pública Nacional SBE N° 16/2017 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS"- ID 322.249., realizada por la Comisión de Evaluación, sea elevada a consideración del Señor Intendente, de conformidad a los artículos 27° y 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", debiendo la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 realizar las comunicaciones de rigor, notificando oportunamente el resultado y asegurando a la Institución las mejores condiciones de contratación. Posteriormente, estos antecedentes, las adjudicaciones y contratos suscriptos se deberán remitir a la Junta Municipal para su estudio correspondiente y posterior aprobación, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 3966/10 Orgánica Municipal".*

QUE, atendiendo lo expuesto, corresponde proceder a la adjudicación, por tanto,

En uso de sus atribuciones,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

Art. 1°. **ADJUDICAR,** la Licitación Pública Nacional SBE N° 16/2017 para la *"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS"- ID 322.249.* a las siguientes empresas, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución:

Empresa	RUC N°	Lotes N°s./Montos.	Monto total adjudicado – IVA incluido.
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	80033363-2.	Lote 3: Gs. 490.000.000. Lote 7: Gs. 636.000.000. Lote 8: Gs. 1.155.000.000.	Gs. 2.281.000.000.-
FERRETERÍA PERGAL de José Pereira.	811001-8.	Lote 1: Gs. 560.000.000. Lote 5: Gs. 600.000.000.	Gs. 1.160.000.000.-
DEPÓSITO DE MATERIALES SAN CRISTÓBAL de Bernarda González.	859531-0.	Lote 2: Gs. 252.000.000. Lote 4: Gs. 1.220.000.000. Lote 6: Gs. 1.308.093.860.	Gs. 2.780.093.860.-

///...

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 2322 /2.017 I. 29 NOV 2017

Art. 2°. **LA DIRECCIÓN DE HACIENDA** imputará la presente erogación en los rubros correspondientes.

Art. 3º. **REMITIR,** la presente Resolución y sus antecedentes a la Junta Municipal para su estudio y aprobación.

Art. 4º. Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar.

JAVIER CANDIA FERNÁNDEZ
Secretario General

MARIO ANÍBAL FERREIRO SANABRIA
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN * INTENDENCIA *

Recibido Fecha 22 ENE. 2018
Firma Rosi 11:00

JM/Nº 4.976/17
(Cuatro Mil Novecientos Setenta y Seis / Diecisiete)

VISTO: El dictamen de las Comisiones de Legislación y de Infraestructura Pública y Servicios, ingresada a instancia del Concejal Daniel Centurión y por decisión del Pleno, con relación al Mensaje N° 2.014/17 S.G., a través del cual la Intendencia Municipal remite, para estudio y aprobación, la Resolución N° 2.322/2017 I., por la cual se adjudica la Licitación Pública Nacional SBE N° 16/2017 para la "Adquisición de Materiales de Construcción para la Dirección de Servicios Administrativos" ID N° 322.249, a las Empresas Ferretería Internacional S.A., Ferretería Pergal, de José Pereira, y Depósito de Materiales San Cristóbal, de Bernarda González, conforme al cuadro inserto en el mensaje de referencia. Asimismo, se remiten los contratos firmados con las citadas empresas, en el marco de la referida adjudicación, para su aprobación correspondiente; y,

CONSIDERANDO:

1. ANTECEDENTES:

Que, el 18 de diciembre del 2017 tuvo entrada en la Junta Municipal el Mensaje Nº 2.014/17 S.G., de fecha 18/12/17 de la Intendencia Municipal, siendo tratado por el Pleno en la Sesión Ordinaria de fecha 20/12/17, remitido luego a las Comisiones Asesoras dictaminantes en fecha 22/12/17, para su estudio y consideración.

2. CONTENIDO DEL MENSAJE Nº 2.014/2.017 S.G. DE FECHA 18/12/17:

"Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, y por su intermedio a los Miembros de la Junta Municipal, a fin de remitirle para su estudio y aprobación, la Resolución N° 2.322/2017 I. de fecha 29 de noviembre de 2017, a través de la cual la Intendencia Municipal ha resuelto cuanto sigue:

Art. 1°: ***ADJUDICAR,*** *la Licitación Pública Nacional SBE N° 16/2017 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS"- ID 322.249. a las siguientes empresas, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución:*

Empresa	*RUC N°*	*Lotes N°s./Montos.*	*Monto total adjudicado – IVA incluido.*
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	*80033363-2.*	*Lote 3: Gs. 490.000.000.* *Lote 7: Gs. 636.000.000.* *Lote 8: Gs. 1.155.000.000.*	*Gs. 2.281.000.000.-*
FERRETERÍA PERGAL de José Pereira.	*811001-8.*	*Lote 1: Gs. 560.000.000.* *Lote 5: Gs. 600.000.000.*	*Gs. 1.160.000.000.-*
DEPÓSITO DE MATERIALES SAN CRISTÓBAL de Bernarda González.	*859531-0.*	*Lote 2: Gs. 252.000.000.* *Lote 4: Gs. 1.220.000.000.* *Lote 6: Gs. 1.308.093.860.*	*Gs. 2.780.093.860.-*

Art. 2°: ***LA DIRECCIÓN DE HACIENDA*** *imputará la presente erogación en los rubros correspondientes.*

Art. 3°: ***REMITIR,*** *la presente resolución y sus antecedentes a la Junta Municipal para su estudio y aprobación.*

Asimismo, se remiten para su estudio y aprobación los Contratos firmados con las citadas empresas, los cuales solicitamos sean tratados en forma inmediata una vez aprobada la adjudicación, a fin de dar celeridad al presente trámite.

Junta Municipal
Asunción

Junta Municipal

Asunción

Cont. JM/N° 4.976/17.

Respecto a la garantía de fiel cumplimiento de contrato, se adjunta las Pólizas presentadas por las empresas".

3. CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN N° 2.322/2017 I. DE FECHA 29/11/2017:

*"**VISTO:** El Llamado a Llicitación Pública Nacional SBE N° 16/2017 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" - ID 322.249.; y,*

CONSIDERANDO:

***QUE,** por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 la Intendencia Municipal, en su Art. 1° dispone: "Conformar, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contrataciones Excluidas, Casos de Excepción y Licitación Pública Internacional, que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación, ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por, Jefe de Gabinete, Director General de Administración y Finanzas, Director de Asuntos Jurídicos, Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido.*

***QUE,** en el Informe de Evaluación de 1 de noviembre de 2017, los Miembros del Comité de Evaluación, presentan la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la citada Licitación, elaborado en base a lo establecido en los Artículos 26 y 27 la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2.051/03 y los Decretos Nros. 5.174/05 y 3.719/15, por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03, y demás artículos concordantes, elevando el mismo a consideración de la Intendencia Municipal, exponiendo en el Punto 12 – Recomendación, cuanto sigue:*

12. RECOMENDACIÓN.

POR TANTO, conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva a consideración de la Intendencia Municipal, las siguientes recomendaciones:

1. ADJUDICAR a la firma FERRETERÍA PERGAL DE JOSÉ PEREIRA los LOTES N° 1 y 5, en razón de que dicha firma cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC y presenta la oferta más económica en dichos lotes, según el detalle que a continuación se aprecia:

FERRETERÍA PERGAL DE JOSÉ PEREIRA										
LOTE N° 1										
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Minima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	31201616-002	ADITIVO SELLADOR DE POROSIDAD MORTERO EN	Unidad	UNIDAD	60	100	INATEC	PARAGUAYA	7.000	700.000

Junta Municipal

Asunción

		POLVO DE 100GR.								
2	30111604-001	CAL HIDRATADA BOLSAS DE 20 KG	Unidad	UNIDAD	1.500	3.000	ZUCAL	PARAGUAYA	32.758	98.274.000
3	30111604-002	CAL VIVA DE 30 KG	Unidad	UNIDAD	1.250	2.500	ZUCAL	PARAGUAYA	43.000	107.500.000
4	30111601-002	CEMENTO Bolsa DE 50 KG. Cemento Portland Compuesta - Conformidad ONC	Unidad	UNIDAD	1.750	3.500	VALLEMI	PARAGUAYA	58.000	203.000.000
5	30111601-002	CEMENTO Bolsa DE 50 KG. Cemento Portland Puzolanico - Conformidad ONC	Unidad	UNIDAD	1.251	2.501	VALLEMI	PARAGUAYA	58.000	145.058.000
6	30111601-001	PATINA Blanca, Gris, Negra EN BOLSAS DE 1 KILO	Unidad	UNIDAD	164	328	MOROTI	PARAGUAYA	6.000	1.968.000
7	30111701-999	YESO EN POLVO POR KG	Kilogramos	UNIDAD	250	500	ITUANGO	ARGENTINA	7.000	3.500.000
									TOTAL	560.000.000

LOTE 5										
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	30141505-999	HIDROFUGO LIQUIDO Pintura asfáltica impermeabilizante y protectora - Liquido viscoso / Negro - Balde 18 litros	Unidad	UNIDAD	100	200	PENNSYLVANIA	URUGUAY	330.000	66.000.000
2	30141505-004	Impermeabilizante en pasta a base de resinas estireno acrílicas con plastificación interna - Balde de 20 litros - Rendimiento 250 g/m²	Unidad	UNIDAD	50	100	CANATECH	URUGUAY	280.000	28.000.000
3	30141505-004	Impermeabilizante de silicona - hidro-repelente liquido incoloro en base a silicona (polixiloxano) con polímeros en medio solvente alifático - Balde de 18 litros - D:0,78 kg/l. Seco al tacto: ½ hora	Unidad	UNIDAD	50	100	INATEC	PARAGUAYA	300.000	30.000.000
4	30141505-004	Revestimiento impermeable, semi-flexible, no toxico, de dos componentes, a base de cemento modificado con polímeros - Balde de 20 Litros	Unidad	UNIDAD	50	100	INATEC	PARAGUAYA	390.000	39.000.000
5	30141505-004	Textil poliester de trama elástica de densidad 30 gs/m2, color blanco, ligeramente traslucida. Para impermeabilización - Rollo 1x10m	Unidad	UNIDAD	500	1.000	INATEC	PARAGUAYA	149.000	149.000.000

Cont. JM/N° 4.976/17.

6	30141505-999	Liquido Esmalte asfaltico en solventes, de aplicación en frio. Forma una pelicula dura y resistente. Balde de 18 lts.	Unidad	UNIDAD	110	220	INATEC	PARAGUAYA	450.000	99.000.000
7	30141505-004	Liquido Plastificante especial que permite realizar morteros y argamasas muy trabajables sin uso de cal. Para lograr mezclas de alta calidad. Balde de 18 lts.	Unidad	UNIDAD	50	100	INATEC	PARAGUAYA	370.000	37.000.000
8	30141505-004	MEMBRANA 3MM Aislante acústico multipropósito hecho en vinilo de alta densidad, en rollos para paredes, tabiques y cerramientos de oficinas - Ancho 1.22 - Largo 10m con Adhesivo para su aplicación	Unidad	UNIDAD	50	100	PENNSYLVANIA	URUGUAY	570.000	57.000.000
9	30141505-004	MEMBRANA 4MM ROLLO DE 10 M2 - 4mm de espesor. Fabricadas con asfalto plástico, sin carga mineral.compuestas con doble capa de asfalto, dos capas de polietileno y terminación de aluminio liso extra grueso - Ancho 1m Largo : 10m	Unidad	UNIDAD	35	70	PENNSYLVANIA	URUGUAY	500.000	35.000.000
10	30141505-004	Membrana Liquida - Producto ecológico, impermeabilizante elastomerico para techos, de formulación acrílica, para uso exterior. Color rojo, blanco, verde, cerámico - Balde de 18 Litros	Unidad	UNIDAD	100	200	CANATECH	URUGUAY	300.000	60.000.000
									TOTAL	600.000.000

2. ADJUDICAR a la firma FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A. los LOTES N° 3, 7 y 8, en razón de que dicha firma cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC y presenta la oferta más económica en dichos lotes, , según el detalle que a continuación se aprecia:

FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.

LOTE 3										
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	30131502-9999	Adoquín Hexagonal de Hormigón 8x24x27 - Transito Liviano	Metros cuadrados	[illegible]	[illegible]500	5.000	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	27.000	135.000.000

Cont. JM/N° 4.976/17.

2	30131502-9999	Adoquín para con orificios circulares para Césped fabricado de Hormigón 60x40cm	Metros cuadrados	UNIDAD	425	850	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	220.000	187.000.000
3	30131502-9999	Adoquín Tipo Y de Hormigón 8x24x27 - Resistencia: 300Kg/cm2	Metros cuadrados	UNIDAD	500	1.000	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	78.000	78.000.000
4	30131502-9999	Adoquín Romano Tipo Adocreto para transito pesado o ligero con resistencia simple a la compresión de f'c= 250Kg/cm2. Apariencia lisa, colores de línea: Natural, rojo, negro y ocre	Metros cuadrados	UNIDAD	500	1.000	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	90.000	90.000.000
									TOTAL	490.000.000

LOTE 7

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	30111601-003	Adhesivo en Bolsa de 30 Kg para la colocación de pisos y revestimientos de porcelanato en interiores y exteriores, sobre soportes tradicionales - 6kg/m2 - Color Gris - 1.5Kg/L	Unidad	UNIDAD	500	1.000	ARGAFIX	PARAGUAY	46.000	46.000.000
2	30131704-001	AZULEJO BLANCO 15X15 PARA BAÑO	Metros cuadrados	UNIDAD	1.000	2.000	SAN LORENZO	ARGENTINA	24.000	48.000.000
3	30131704-004	AZULEJO BLANCO 20X20CM	Metros cuadrados	UNIDAD	1.000	2.000	ELIANE	BRASIL	35.000	70.000.000
4	30131704-001	AZULEJO CELESTE 15X15CM PARA BANO	Metros cuadrados	UNIDAD	1.000	2.000	SAN LORENZO	ARGENTINA	26.000	52.000.000
5	30131704-001	AZULEJO VARIOS COLORES 15X15	Metros cuadrados	UNIDAD	1.000	2.000	SAN LORENZO	ARGENTINA	26.000	52.000.000
6	30181508-9998	juego de baño de 7 piezas incluye inodoro, lavatorio, Pedestal de lavatorio, Porta Jabonera, porta papel,porta toalla, Porta Rollo	Unidad	UNIDAD	25	50	CELITE	BRASIL	1.990.700	99.535.000
7	30131704-005	PISO PORCELANATO BEIGE Pulido 60x60	Metros cuadrados	UNIDAD	500	1.000	BUSCHINELLI	BRASIL	60.000	60.000.000
8	30131704-005	PISO PORCELANATO BLANCO Pulido 60x60	Metros cuadrados	UNIDAD	500	1.000	BUSCHINELLI	BRASIL	60.000	60.000.000

Junta Municipal
Asunción

Cont. JM/Nº 4.976/17.

9	30131704-005	PISO PORCELANATO GRIS Pulido 60x60	Metros cuadrados	UNIDAD	500	1.000	BUSCHINELLI	BRASIL	60.000	60.000.000
10	30131704-005	PISO PORCELANATO NEGRO Pulido 60x60	Metros cuadrados	UNIDAD	500	1.000	BUSCHINELLI	BRASIL	58.000	58.000.000
11	40142326-001	Separador Plástico para Instalación de Pisos Chico - Bolsa de 500 Unidades	Unidad	UNIDAD	75	150	ASTRA	BRASIL	53.000	7.950.000
12	40142326-001	Separador Plástico para Instalación de Pisos Mediano Bolsa de 500 Unidades	Unidad	UNIDAD	83	165	ASTRA	BRASIL	65.000	10.725.000
13	40142326-001	Separador Plástico para Instalación de Pisos Grande Bolsa de 500 Unidades	Unidad	UNIDAD	66	131	ASTRA	BRASIL	90.000	11.790.000
									TOTAL	636.000.000

LOTE 8										
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	30111601-003	CEMENTO PARA CERAMICA DE 30KG	Unidad	UNIDAD	175	350	ARGAFIX	PARAGUAY	55.000	19.250.000
2	30131704-003	PISO CALCAREO ROJO 20X20CM	Metros cuadrados	UNIDAD	160	320	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	31.000	9.920.000
3	30131704-006	PISO CANTO RODADO NEGRO 30X30CM	Metros cuadrados	UNIDAD	1.000	2.000	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	34.000	68.000.000
4	30131704-006	PISO CANTO RODADO ROJO 30X30CM	Metros cuadrados	UNIDAD	1.000	2.000	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	34.000	68.000.000
5	30131704-005	PISO CERAMICA ESMALTADA 30X30 BRASILERO	Metros cuadrados	UNIDAD	1.250	2.500	ALMEIDA	BRASIL	30.000	75.000.000
6	30131704-005	PISO CERAMICO 30X30 VARIOS COLORES	Metros cuadrados	UNIDAD	750	1.500	ALMEIDA	BRASIL	30.000	45.000.000
7	30131704-005	PISO CERAMICO 40X40CM VARIOS COLORES	Metros cuadrados	UNIDAD	750	1.500	ALMEIDA	BRASIL	33.000	49.500.000
8	30131704-005	PISO CERAMICO PARA BAÑO 20X30CM	Metros cuadrados	UNIDAD	750	1.500	ALMEIDA	BRASIL	35.000	52.500.000
9	30131704-003	PISO GRANITO PULIDO BLANCO 30 X 30	Metros cuadrados	UNIDAD	750	1.500	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	64.000	96.000.000
10	30131704-003	PISO GRANITO PULIDO GRIS CLARO 30 X 30	Metros cuadrados	UNIDAD	750	1.500	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	64.000	96.000.000
11	30131704-003	PISO GRANITO PULIDO GRIS OSCURO 30 X 30	Metros cuadrados	UNIDAD	750	1.500	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	64.000	96.000.000
12	30131704-003	PISO GRANITO PULIDO NEGRO 30 X 30	Metros cuadrados	UNIDAD	750	1.500	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	64.000	96.000.000

Junta Municipal
Asunción

Cont. JM/N° 4.976/17.

13	30131704-002	PISO LAYOTA 25X25 CM NACIONAL	Metros cuadrados	UNIDAD	1.250	2.500	FORGIARINI	BRASIL	24.000	60.000.000
14	30131704-002	PISO LAYOTA ESMALTADA 30X30CMS NACIONAL	Metros cuadrados	UNIDAD	1.250	2.500	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	22.732	56.830.000
15	30131704-007	ZOCALO CALCAREO ROJO 10X30CM	Metro lineal	UNIDAD	750	1.500	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	35.000	52.500.000
16	30131704-007	ZOCALO DE LAYOTA 7X30CM	Metro lineal	UNIDAD	750	1.500	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	30.000	45.000.000
17	30131704-007	ZOCALO LAYOTA ESMALTADA	Metro lineal	UNIDAD	750	1.500	ALMEIDA	BRASIL	30.000	45.000.000
18	30131704-007	ZOCALO PISO CALCAREO	Metro lineal	UNIDAD	750	1.500	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	30.000	45.000.000
19	30131704-007	ZOCALOS GRANITO BASE GRIS 10X30 PULIDO	Metro lineal	UNIDAD	750	1.500	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	53.000	79.500.000
									TOTAL	1.155.000.000

3. ADJUDICAR a las firma DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTÓBAL DE BERNARDA GONZÁLEZ los LOTES N° 2, 4 y 6 en razón de que dicha firma cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC y presenta la oferta más económica en dichos lotes, según el detalle que a continuación se aprecia:

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTÓBAL DE BERNARDA GONZÁLEZ

LOTE 2

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	11111501-002	ARENA GORDA	Metros cúbicos	UNIDAD	2.000	4.000	LA ARENA	PARAGUAYA	36.000	144.000.000
2	11111501-001	ARENA LAVADA	Metros cúbicos	UNIDAD	1.500	3.000	LA ARENA	PARAGUAYA	36.000	108.000.000
									TOTAL	252.000.000

LOTE 4

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	30131702-002	BALDOSA CALCAREA ROJA 20X20	Metros cuadrados	UNIDAD	550	1.100	SAN CRISTOBAL	PARAGUAYA	38.200	42.020.000
2	30131702-002	BALDOSA PARA VEREDITA AMARILLO 15X15	Metros cuadrados	UNIDAD	2.075	4.150	SAN CRISTOBAL	PARAGUAYA	34.410	142.801.500
3	30131702-002	BALDOSA TIPO CANTO RODADO 30X30CM COLOR AMARILLO	Metros cuadrados	UNIDAD	1.300	2.600	SAN CRISTOBAL	PARAGUAYA	40.000	104.000.000
4	30131702-002	BALDOSA TIPO VEREDITA 15X15CM COLOR KA'A	Metros cuadrados	UNIDAD	670	1.340	SAN CRISTOBAL	PARAGUAYA	30.000	40.200.000
5	30131702-002	BALDOSA TIPO VEREDITA 20X20CM COLOR BLANCO-NEGRO	Metros cuadrados	UNIDAD	675	1.350	SAN CRISTOBAL	PARAGUAYA	35.400	47.790.000
6	30131702-002	BALDOSA TIPO VEREDITA 20X20CM VAINILLA	Metros cuadrados	UNIDAD	675	1.350	SAN CRISTOBAL	PARAGUAYA	35.000	47.250.000

Junta Municipal
Asunción

7	30131702-002	BALDOSON TIPO TAQUITO DE GRANITO PULIDO BLANCO 40 X 40	Metros cuadrados	UNIDAD	1.250	2.500	SAN CRISTOBAL	PARAGUAYA	66.000	165.000.000
8	30131702-002	BALDOSON TIPO TAQUITO DE GRANITO PULIDO GRIS 40 X 40	Metros cuadrados	UNIDAD	1.250	2.500	SAN CRISTOBAL	PARAGUAYA	70.800	177.000.000
9	30131702-002	BALDOSON TIPO TAQUITO DE GRANITO PULIDO NEGRO 40 X 40	Metros cuadrados	UNIDAD	1.250	2.500	SAN CRISTOBAL	PARAGUAYA	69.996	174.990.000
10	30131702-002	BALDOSON TIPO TAQUITO DE GRANITO PULIDO ROJIZO 40 X 40	Metros cuadrados	UNIDAD	1.250	2.500	SAN CRISTOBAL	PARAGUAYA	65.000	162.500.000
11	30131702-002	BALDOSONES DE HORMIGON 30X30 DE 3CM DE ESPESOR	Metros cuadrados	UNIDAD	1.750	3.500	SAN CRISTOBAL	PARAGUAYA	33.271	116.448.500
									TOTAL	1.220.000.000

LOTE 6

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	11111501-007	CASCOTILLO - ESCOMBRO	Metros cúbicos	UNIDAD	750	1.500	CERAMICA YOAYU	PARAGUAYA	78.000	117.000.000
2	30131602-005	LADRILLO LAMINADO	Unidad	UNIDAD	2.500	5.000	CERAMICA YOAYU	PARAGUAYA	900	4.500.000
3	30131602-001	LADRILLOS COMUN	Unidad	UNIDAD	323.500	647.000	TOBATI	PARAGUAYA	429	277.563.000
4	30131602-002	LADRILLOS HUECO	Unidad	UNIDAD	75.300	150.600	TOBATI	PARAGUAYA	1.380	207.828.000
5	11111501-003	PIEDRA BRUTA	Metros cúbicos	UNIDAD	900	1.800	LA ROCA	PARAGUAYA	92.400	166.320.000
6	11111501-004	PIEDRA TRITURADA TIPO 4TA.	Tonelada	UNIDAD	625	1.250	ECOMIPA	PARAGUAYA	104.800	131.000.000
7	11111501-004	PIEDRA TRITURADA TIPO 5TA.	Tonelada	UNIDAD	650	1.300	ECOMIPA	PARAGUAYA	132.000	171.600.000
8	30102901-001	POSTE HORMIGON DE 2,50 M DE LARGO	Unidad	UNIDAD	1.250	2.500	CHACORE	PARAGUAYA	23.400	58.500.000
9	30102901-001	POSTE HORMIGON DE 3 M DE LARGO TIPO OLÍMPICO	Unidad	UNIDAD	1.000	2.000	CHACORE	PARAGUAYA	31.800	63.600.000
10	30151506-002	TEJA CERÁMICA DE PRIMERA	Unidad	UNIDAD	8.999	17.998	CERAMICA YOAYU	PARAGUAYA	3.000	53.994.000
11	30151506-006	TEJUELON DE CERAMICA	Unidad	UNIDAD	11.950	23.900	TOBATI	PARAGUAYA	1.200	28.680.000
12	30151506-001	TEJA CERÁMICA ESPAÑOLA	Unidad	UNIDAD	4.500	9.000	TOBATI	PARAGUAYA	2.336	21.024.000
13	30151506-005	TEJUELITA CERÁMICA	Unidad	UNIDAD	6.005	12.009	CERAMICA YOAYU	PARAGUAYA	540	6.484.860
									TOTAL	1.308.093.860

QUE, la Dirección de Asuntos Jurídicos por Dictamen N° 12.723, de fecha 27 de noviembre de 2017, en su parte medular expresa: "En consecuencia, en virtud a las consideraciones expuestas, esta Asesoría Jurídica no opone reparos legales para que la presente recomendación de adjudicación a favor de las empresas DEPÓSITO DE...///...

Cont. JM/N° 4.976/17.

...///... MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTÓBAL FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A. Y FERRETERÍA PERGAL de José Pereira, en la presente Licitación Pública Nacional SBE N° 16/2017 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS"- ID 322.249., realizada por la Comisión de Evaluación, sea elevada a consideración del Señor Intendente, de conformidad a los artículos 27° y 28° de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", debiendo la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 realizar las comunicaciones de rigor, notificando oportunamente el resultado y asegurando a la Institución las mejores condiciones de contratación. Posteriormente, estos antecedentes, las adjudicaciones y contratos suscriptos se deberán remitir a la Junta Municipal para su estudio correspondiente y posterior aprobación, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 3.966/10 Orgánica Municipal".

***QUE,** atendiendo lo expuesto, corresponde proceder a la adjudicación, por tanto,*

En uso de sus atribuciones,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

*Art. 1°: **ADJUDICAR,** la Llicitación Pública Nacional SBE N° 16/2017 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS"- ID 322.249. a las siguientes empresas, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución:*

Empresa	*RUC N°*	*Lotes N°s./Montos.*	*Monto total adjudicado – IVA incluido.*
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	*80033363-2.*	*Lote 3: Gs. 490.000.000.* *Lote 7: Gs. 636.000.000.* *Lote 8: Gs. 1.155.000.000.*	*Gs. 2.281.000.000.-*
FERRETERÍA PERGAL de José Pereira.	*811001-8.*	*Lote 1: Gs. 560.000.000.* *Lote 5: Gs. 600.000.000.*	*Gs. 1.160.000.000.-*
DEPÓSITO DE MATERIALES SAN CRISTÓBAL de Bernarda González.	*859531-0.*	*Lote 2: Gs. 252.000.000.* *Lote 4: Gs. 1.220.000.000.* *Lote 6: Gs. 1.308.093.860.*	*Gs. 2.780.093.860.-*

*Art. 2°. **LA DIRECCIÓN DE HACIENDA** imputará la presente erogación en los rubros correspondientes.*

*Art. 3°. **REMITIR,** la presente Resolución y sus antecedentes a la Junta Municipal para su estudio y aprobación.*

Art. 4°. Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar".

4. PARECER DE LAS COMISIONES ASESORAS:

Que, las Comisiones Asesoras de conformidad a la competencia de la Junta Municipal prevista en la Ley N° 3.966/10 "Orgánica Municipal", Art. 216 y 217 de aprobar las adjudicaciones de los concursos y licitaciones públicas y los respectivos contratos firmados por la Intendencia Municipal, han procedido a verificar la regularidad de la documentación enviada por la Intendencia Municipal a saber: el informe del Comité de Evaluación, las consideraciones en cuanto a los criterios económicos, técnicos y legales.

Que, además, la Dirección de Asuntos Jurídicos por Dictamen N° 12.723, de fecha 27 de noviembre de 2017, firmado por la Abogada Emilia Yugovich, en su parte conclusiva expresa: "*En consecuencia, en virtud a las consideraciones expuestas, esta Asesoría Jurídica no opone reparos legales para que la presente recomendación de adjudicación a favor de las Empresas Ferretería Internacional S.A., Ferretería Pergal, de José Pereira, y Depósito de Materiales San Cristóbal, de Bernarda González, en la presente Licitación Pública Nacional SBE N° 16/2017 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS"- ID 322.249.*, realizada por la Comisión de Evaluación, *sea elevada a consideración del Señor Intendente, de conformidad a los Artículos 26°, 27° y 34° de la Ley N° 2.051/03, debiendo la Unidad Operativa de Contrataciones respectiva realizar las comunicaciones de rigor, asegurando a la Institución las mejores condiciones de contratación*".

Que, en el Mensaje N° 2.014/17 S.G., la Intendencia Municipal remite, para estudio y aprobación, la Resolución N° 2.322/2017 I. de fecha 29/11/17, por la cual resuelve: "***ADJUDICAR,*** *la Licitación Pública Nacional SBE N° 16/2017 para la "Adquisición de Materiales de Construcción para la Dirección de Servicios Administrativos" ID N° 322.249 a las Empresas Ferretería Internacional S.A., Ferretería Pergal, de José Pereira, y Depósito de Materiales San Cristóbal, de Bernarda González y también remite los Contratos firmados para su aprobación correspondiente*".

Que, por tanto se recomienda la homologación de la adjudicación y la aprobación del contrato firmado.

Por tanto;

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE:

Art. 1°: **HOMOLOGAR** la Resolución N° 2.322/2017 I., de fecha 29/11/17, remitido por Mensaje N° 2.014/17 S.G., que resuelve:

"Art. 1°. ***ADJUDICAR,*** *la Licitación Pública Nacional SBE N° 16/2017 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS"- ID 322.249., a las siguientes empresas, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución:*

Empresa	*RUC N°*	*Lotes N°s./Montos.*	*Monto total adjudicado – IVA incluido.*
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	*80033363-2.*	*Lote 3: Gs. 490.000.000.* *Lote 7: Gs. 636.000.000.* *Lote 8: Gs. 1.155.000.000.*	*Gs. 2.281.000.000.-*
FERRETERÍA PERGAL de José Pereira.	*811001-8.*	*Lote 1: Gs. 560.000.000.* *Lote 5: Gs. 600.000.000.*	*Gs. 1.160.000.000.-*
DEPÓSITO DE MATERIALES SAN CRISTÓBAL de Bernarda González.	*859531-0.*	*Lote 2: Gs. 252.000.000.* *Lote 4: Gs. 1.220.000.000.* *Lote 6: Gs. 1.308.093.860.*	*Gs. 2.780.093.860.-*

6/17 093 860

Art. 2°. ***LA DIRECCIÓN DE HACIENDA*** *imputará la presente erogación en los rubros correspondientes.*

Cont. JM/N° 4.976/17.

Art. 3°: ***REMITIR,*** *la presente Resolución y sus antecedentes a la Junta Municipal para su estudio y aprobación.*

Art. 4°: Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar".

Art. 2°: **APROBAR** el Contrato firmado entre la Intendencia Municipal y las Empresas Ferretería Internacional S.A., Ferretería Pergal, de José Pereira, y Depósito de Materiales San Cristóbal, de Bernarda González.

Art. 3°: Comuníquese a la Intendencia Municipal.

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal de la Ciudad de Asunción, a los veintisiete días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

Junta Municipal
Asunción

Abog. JOSÉ MARÍA OVIEDO V.
Secretario General

Ing. Agr. HUGO RAMÍREZ IBARRA
Presidente

fb.

Asunción, 29 ENE. 2018

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN, COMUNÍQUESE, DÉSE AL REGISTRO MUNICIPAL Y CUMPLIDO, ARCHIVAR.-

JAVIER CANDIA FERNÁNDEZ
Secretario General

MARIO ANÍBAL FERREIRO SANABRIA
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION * INTENDENCIA *

387

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

22 ENE 2018

14:00

DIRECCION DE ADQUISICIONES		
INTENDENCIA	D. PLANIFICACIÓN	
SEC. GRA.	D. ATENC. AL CIUDADANO	
D.G.A.F	D. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
D.G.A.B.	D. DES. SOCIAL Y COM.	
D.G.D.U.	D. TRANSITO	
D.G.C	D. HACIENDA	
D.G.G	D. RECAUDACIÓN	
D.G.F.C.	D. SERV. ADM.	
D.G.P.	INSP. GRAL.	
D.G.A.S.	CONTRATACIONES	
D.A.L.	LICITACIONES	
U.R.D.	CONTABILIDAD	
D.RR.HH.	SEGUROS	
D.RR.II.	PAC Y PRESUPUESTO	
D. COMUNICACIÓN	PLANEAMIENTO	
D. CONTRALORÍA	SECRETARIA	

OBS.:

22/01/2018

Escobar, DIRECTORA
DQUISICIONES
DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES